



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.

Secretaría de Procedimientos de Contrataciones.

Salta, 08 de agosto de 2.017.-

Sr. Ciudadano/Sr. Proveedor

Presente

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de informarle la gestión desarrollada por la Secretaria de Procedimientos de Contrataciones del Poder Ejecutivo (Ex Coordinación de Compras del Poder ejecutivo), remitiéndole al efecto los datos más elocuentes de la gestión desarrollada.

Durante los ocho años y medio de su existencia, se tramitaron 2.403 contrataciones, correspondientes a diferentes rubros como: A.R.T., seguros para el parque automotor, seguro de aeronavegación, control de ausentismo laboral, sistemas de alarmas, libros escolares, logística integral, sistemas y equipos informáticos, autobombas, ambulancias, automotores, motocicletas, camión motorhome, tractores, distintos tipos de víveres, alfalfa, medicamentos, equipamiento odontológico y médico, indumentarias, concesión del servicio público de transporte, concesión de las hosterías San A. de los Cobres - Iruya, provisión GNC, servicio de transporte, cubiertas, sistema de emergencia - asistencia - comunicación e información para los valles calchaquíes, actualización tecnológica y ampliación del sistema 911, insumos y equipos para la red de alarma y aviso temprano y crecida para la cuenca del rio Tartagal, equinos, ploteo, servicio de fotocopiado, raciones alimentarias, venta de inmuebles departamento Cafayate, contratación de árbitros y planilleros, contratación del servicio de recolección - transporte, almacenamiento - tratamiento y disposición final de los residuos patogénicos, oxígeno medicinal, servicios de limpieza y vigilancia, maquinarias para carpintería, data centers, pantalla de led, relojes biométricos para control asistencia para personal, compra abierta de medicamentos, compra abierta de prótesis, compra abierta de elementos deportivos, entre otros.

Así también, en virtud de las numerosas invitaciones y publicaciones realizadas, se logró obtener una importante concurrencia de proveedores, habiéndose alcanzado 4 oferentes promedio por contratación, con un total de 8.901 ofertas, originando ello mayor competitividad, asegurando, a su vez, ofertas

más favorables que maximizan las potencialidades del Estado como contratante en un mercado de competencia.-

Este sistema de centralización ha permitido adquirir bienes heterogéneos y de diferente naturaleza, con procedimientos homogéneos que han clarificado los distintos aspectos que cubren todo el proceso licitatorio, es decir, progresando en su juridicidad, estabilidad, congruencia y transparencia para con el mercado y el ciudadano.-

Asimismo, resulta trascendente que de los oferentes que cotizaron en las distintas contrataciones resultaron preadjudicados un 60,88 % de los mismos. Es decir, 6,08 de cada 10 oferentes presentados fueron preadjudicados, lo que habla de la gran transparencia del sistema.

La Página Web de la Secretaría de Procedimientos Contrataciones (www.salta.gov.ar link "contrataciones"), es permanentemente actualizada, pudiéndose consultar los datos en tiempo real de todas las Licitaciones, Compras Directas y Concursos de Precios e incluso descargar los pliegos de condiciones, desde el día mismo de la publicación de la contratación. Dicha página, tiene a la fecha un promedio de 150 visitas diarias

Se ha implementado el seguimiento del cumplimiento y de las gestiones posteriores a la etapa Pre Contractual una vez egresado de la Secretaría el Expediente al Organismo Iniciador.

La Provincia de Salta, a través de la Secretaría de Procedimientos de Contrataciones ha sido elegida dos años consecutivos (2012-2013), con el voto unánime de las demás Provincias Argentinas, como la máxima Autoridad en la Red Federal de Contrataciones Gubernamentales.

Asimismo, el Secretario Dr. Facundo Marin, fue elegido entre sus pares para presidir la red Federal de Contrataciones gubernamentales, que tiene como objetivo vincular los estados provinciales en materia de sistemas de contrataciones y compras públicas. La Red de Contrataciones se constituye como un espacio de discusión y mutua colaboración en materia de contrataciones públicas de los estados provinciales, promoviendo mecanismos de vinculación y participación con instituciones de la sociedad civil y entidades nacionales e internacionales. Tiene como objetivos el fortalecimiento de los sistemas de contrataciones de sus integrantes, intercambio de información y experiencias y desarrollar actividades de investigación y capacitación.

El Promedio de sustanciación en las contrataciones no superaron los 30 días, todas ellas con sus

publicaciones correspondientes.

Quedando a vuestra disposición para las aclaraciones u observaciones que estime corresponder, aprovecho la oportunidad para saludarlo con distinguida consideración.

Dr. Facundo Marin
Secretario de Procedimientos Contractuales
del Poder Ejecutivo